

NÚM. 11.851

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1891

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## POLÍTICA EUROPEA

Madrid 31 de Octubre de 1891.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Ya el invierno asoma su blanca melena, en serio, y sus primeras lágrimas heladas llevan el espanto al espíritu del pobre enfermo crónico.

Madrid es una vasta exposición de coronas fúnebres, de lodo, de impermeables en más ó ménos buen uso y de faldas graciosamente recogidas por manos delicadamente erguantadas.

Los primeros estornudos nos hacen, á nuestro pesar, recordar con delicia la próxima aparición del "chombeski", y del próximo cisco, y dirigir miradas envidiosas á las pintadas pisas de felinos que ostentan los gabanes pisut.

Una nueva guerra se prepara.

Según informes autorizados, y si Dios no lo remedia, los pobres chilenos deben aprestarse á medir sus mermadas fuerzas con el poderoso yankee.

Según parece, varios marineros del crucero *Baltimore*, de los Estados-Unidos, fueron atropellados en las calles de Valparaíso: Regán, contramaestre del anterior barco, y hallándose en un tranvía de la citada ciudad, fué acometido por un numeroso grupo que, sacándole del vehículo, le dió muerte; un grumete y otro individuo fueron apaleados y heridos, y muerto un cargador. En contra de esta versión oficial de Mr. Egan, cónsul de los Estados-Unidos en Valparaíso, afirman los chilenos que las provocaciones partieron del pelotón de marinos; pero lo cierto parece ser que la única ayuda que tuvieron estos, por parte de la policía, fué la de ser reducidos á prisión.

Los Estados-Unidos no han de consentir, y de hecho no consenten, según se desprende de los telegramas recibidos últimamente, la menor trasgresión á su pabellón, y resueltamente han pedido al gobierno provisional conteste á su petición de daños y perjuicios.

Chile tacha de ligera la conducta de los Estados-Unidos, y en Nueva-York se habla ya del número de acorazados que saldrán á la mar con rumbo á Valparaíso.

No se puede presagiar nada á ciencia cierta respecto al término probable de esta cuestión, pero es de esperar que si Chile sostiene su idea de negar una indemnización á la patria de Washington, pronto las bombardas sembrarán el pánico en las calles de Valparaíso, que aumentarán los tristes despojos de la anterior guerra civil. Un periódico madrileño dá cuenta de la originalísima idea de la república peruana respecto á la próxima exposición de Chicago.

Se propone nada ménos que colocar en el próximo certámen universal, los restos mortales del preclaro conquistador del Perú, Francisco Pizarro.

No sabemos si optará al premio. Si esto es así, curiosísimas serán las deliberaciones del jurado sustituido para juzgar del mayor ó menor mérito de los diversos productos allí expuestos.

No existe en esta, y á lo menos no ha llegado á nuestros oídos, la sección fúnebre, pero dado caso que existiera, ¿cuál sería el mérito que se alegue para adjudicar el premio?

¿El mérito del géneo á quien perteneció, el estado de conservación del cadáver ó la fecha mas ó menos lejana en que dejó de existir?

Respecto al viejo asunto de la situación financiera de Buenos Aires, poco tengo á usted que decir.

Se proyectan reformas en la acuñación de la moneda, por supuesto para el porvenir.

El berengenal es cada vez mas hondo, el papel casi forzoso y los cambios por las nubes: los políticos gritan reformas, como pudieran gritar plato sopero, y el Congreso no es Congreso en la acepción constitucional mas que de nombre.

En el Japón un fuerte terremoto ha ocasionado la alarma que es de suponer, amén de gran número de desgracias personales.

En Francia los propósitos de amistad con Rusia siguen en aumento, y los estudiantes de Brest regalarán al príncipe heredero de Rusia un bronce artístico.

El rey de Rumania ha salido de Berlin. La conferencia que celebró con Caprivi ha sido importantísima y contribuirá á los mas saludables efectos en breve plazo á la situación política de aquel país.

Y entrando en nuestra patria, diré á V. que el príncipe Wladimiro partió de Burgos sumamente complacido con las grandes pruebas de simpatía que ha recibido en aquella capital.

Los agricultores se preocupan mucho de las eventualidades del futuro tratado con Francia, que tanto afecta á la riqueza vinícola del país, una de las principales ramas de nuestra agricultura.

Cuando tanto impulso ha recibido en estos últimos años la plantación de viñas, y su explotación es doblemente interesante que el gobierno procure defender á toda costa intereses vitales.

Mucho interesa al país el movimiento en pró de reformas en la explotación de la tierra que tan pocos adelantos demuestra cuando no existe ramo alguno de la industria humana que con relacion á su estado de hace diez siglos, no pudiese dejar abortos de admiración á los que en tan lejanas fechas lo ejercieron, si fuese posible resucitarlos y ponerlos enfrente de los progresos realizados, cosa que nada les sorprendería en materia de explotación del suelo.

Recientemente se han publicado en "El Fígaro", artículos relativos á esto mismo y que han producido gran sensación, pre-

conizando la teoría de los abonos minerales, sin los cuales no hay actualmente posibilidad de cultivar el suelo fructuosamente.

Esa sensación en países donde se gastan cientos de millones de pesetas anuales en abonos minerales, sin embargo de estar aun al principio de su camino, la tiene tambien en nuestro país, donde progresa muchísimo el uso de los abonos minerales, y donde dentro de cinco años habrá cincuenta fábricas, apesar que hoy son muy reducidas: pues pocas recordamos además de las dos fábricas de Málaga y Fuente Piedra.

En Alicante, en Estremadura, en Castilla y en Andalucía, es grande el consumo que hoy se hace para cereales, cuando hace bien pocos años solamente los agricultores de Valencia y los plantíos de caña de azúcar conocían la teoría y la práctica de los abonos minerales que tanto han de propagarse en nuestra agricultura.

El Regio coliseo abrió sus puertas con la ópera "Los Puritanos."

Como dice bien un diario, esta primera representación se considera como la entrada oficial de la época invernal.

Muchas y elegantes damas en los palcos. El Madrid conocido en todos sitios, y mucho frio, no en la temperatura, sino en la impresión que la partitura de Bellini produjo en los aficionados á la música italiana, proveniente sin duda de lo anticuado de su género.

Posiblemente recibirá usted, señor director, esta carta el día de los Difuntos, es decir, el día en que debe tenerse desahogada ya la capa cuando el olorcillo de las castañas nos saludó al volver de cada esquina, y cuando con desahogadas voces llama Don Juan Tenorio al cielo desde todos los rincones de España, sin que el cielo le conteste en ninguno de ellos.

Es un día solemne, clásico y pintoresco en esta querida tierra, quizá la mas pintoresca del Universo. En el mismo día se reza por la mañana sobre la tumba de los seres queridos, y tal vez se rieguen las lápidas con lágrimas de profundo y sincero dolor; se aplaude por la tarde el valor de Don Juan Tenorio y se acaba tomando por la noche buñuelos y aguardiente.

Y conste que yo no censuro tales costumbres; me limito á apuntarlas: que la tradición me merece y me ha merecido siempre profundo respeto.

Y quedo por hoy de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

García-Fernández.

## Sección oficial.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES  
Distrito municipal de Córdoba.

Con arreglo á lo que dispone el artículo

33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se avisa á los contribuyentes por Territorial, Industrial y Canon por superficie de Minas de este distrito, que la cobranza á domicilio del segundo trimestre del corriente año económico tendrá lugar en los días 9 al 24 del mes de Noviembre corriente desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos, y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita á los mismos por medio del presente Edicto á que verifiquen el pago en los días prefijados, pues pasado dicho plazo solo podrán evitar el apremio acudiendo á pagar dentro de los diez primeros días del inmediato mes de Diciembre en la oficina recaudadora situada en la calle de Perez de Castro número 18.

Córdoba 3 de Noviembre de 1891.—  
Francisco Ruiz del Portal.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Un empleado de la sucursal del Banco de España en Málaga ha denunciado al director por violación de correspondencias.

Admitida la querrela, parece que otros siete empleados han declarado confirmando los hechos denunciados.

Dícese que el interventor, de orden del director, ha recogido firmas para hacer una protesta en contra del querrelante.

El periódico local *Las Noticias* censuró al director de la sucursal, y elogia por su honradez, antecedentes y laboriosidad al denunciante D. Francisco de Paula Alvarez.

—Puede considerarse ya como segura la noticia de que el gobierno de Washington no tomará resolución alguna respecto á Chile, hasta tanto no haya terminado la información judicial abierta en Valparaíso, y la cual quedará ultimada antes de la reunión del Congreso de los Estados Unidos.

—La persistencia del temporal dificulta bastante la continuación de las obras en Consuegra.

En la calle de las Crespas se encontró anteayer un cadáver, en tal estado de descomposición, que fué imposible identificarle.

Se ha verificado con gran solemnidad la ceremonia de colocar la primera piedra para las casas que han de construirse con los fondos recaudados por nuestro colega *El Imparcial*.

Han llegado comisiones de Manzanates y Daimiel, con socorros en metálico.

—Hoy probablemente publicará la Ga-

leta la lista del sorteo de los opositores á la carrera judicial y fiscal de Ultramar, verificado ayer tarde en la sala primera del tribunal Supremo.

—El gobernador civil de Cáceres dijo anoche por telégrafo al ministro de la Gobernación lo siguiente:

"Según me participa el jefe estación ferrocarril de Arroyo de Malpartida, el tren descendente núm. 1.022 ha descarrilado por completo en el kilómetro 105.

Saló tren trasbordo á las seis y treinta tarde.

Por esta causa el tren núm. 704 detenido en dicha estación esperando viajeros del tren descarrilado.

Ignoro si ha habido desgracias personales.

Pido detalles."

—En Vilavodona se desbordó el río Gaya, derribando las paredes de las casas, arrancando las puertas, árboles, hundiéndose los techos de muchas casas, y perdiéndose la cosecha de aceituna.

—Ha llovido abundantemente en Avila. —El sábado descargaron sobre Málaga grandes lluvias que ocasionaron el desbordamiento del Guadalmedina, inundando una gran extensión de terreno.

El gobernador salió para el sitio inundado.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

—El señor Cañete continúa enfermo de gravedad.

Las listas puestas en la portería de su casa se ven llenas de firmas, entre las que figuran las de casi todos sus compañeros de la Academia y de otras personas que ocupan altos puestos políticos.

—La *Correspondencia*, hablando de la cuestión de los aranceles franceses respecto á nuestros vinos, dice anoche:

"*El Imparcial* pregunta delante de este problema hasta qué punto será dable favorecer nuestra producción alcohólica, y según nuestras noticias, en la meate del gobierno está el proteger resueltamente la fabricación del alcohol nacional."

—Un antiguo contrabandista que hace muchos años obtuvo bastante celebridad en Málaga, donde era conocido con el nombre del *Tío Corro*, ha presentado solicitud pidiendo entrar como lego en un convento de frailes.

En el trascurso de diez años han muerto su esposa y sus cinco hijos, quedándose sin familia.

—De *El Resumen*:

"Los trece concejales de la Cornúa suspensos gubernativamente, se presentarán mañana al Alcalde, y despues de enseñar los documentos que acreditan no estar sujetos á ningún procedimiento, pedirán que se les dé posesión por haber transcurrido el término legal de la suspensión. Irán con notario que dará fé si el Alcalde se niega á darles posesión."

—El martes á las dos de la tarde S. M.

— 212 —

bien tortolillos por imitar á Virgilio en la inocente afición de sus primeros años.

—Y bien, ¿cómo fué el peligro?

—Ya se me olvidaba,—exclamó Pablo,—el señorito era muy aficionado á bañarse y con más motivo porque se lo tenían prohibido. Cosas de chicos.

Basta que se les diga: "no pases por el arroyo," para que le crucen siete veces al día, aunque sea de cabeza.

Beja una tarde tan jaque en su caballo, llega al valle, echa pié á tierra, y atando las bridas á unas ramas, me dice lleno de júbilo:

—¡Pablito!... ¡Pablito!... Vente conmigo, vámonos al agua, que hoy hace calor y me voy á dar un soberbio resaca.

Por fortuna era el mes de Julio, que propio hacia en tiempo más frio.

Inmediatamente nos desnudamos y nos metimos en el arroyo, que, aun cuando se ven los guijarros en las orillas por el centro está muy hondo. El señorito nadaba muy poco; y yo, por

— 213 —

mi buena suerte, era más fuerte y más diestro nadador. Esto nos valió; quiso cojer una paloma herida que habia caído en el agua, se lanza tras ella sin prevision ninguna, y pierde terreno cuando ya estaba á punto de asirla. Se aturde, le envuelve un remolino, y se hundió dos veces. Veo el peligro y corro á socorrerle; pero estuve los dos para perecer, porque se me agarró á un brazo en las ánsias de la agonía y no me dejaba nadar. Conseguí levantarle en alto, y le grité: ¡A la espalda, señorito, á la espalda!... Lo que hubo de entender, pues soltó el brazo y pude cargármelo acuestas, y así salimos á la orilla, donde se me desmayó.

Le cogí en brazos y le subí al castillo sin conocimiento ya, con una fiebre espantosa que le duró muchos días. Desde entonces nunca más le dejaron bajar al valle. Le quitaron el caballo, enviándole á la dehesa, y en aquel otoño fué D. Javier á Madrid y le puso en un colegio, donde estuvo muchos años.

— 216 —

tenia en el establo para que no molestasen al caballo.

—Con mucho gustos; me las llevaré con las mias al valle para que se den un buen atracón; está de yerba que dá gozo; por aquí estas cordilleras están muy peladas, ni tomillo tienen. Las tienen secas los ganados de la villa.

Hizo un buen servicio á Clavellina evitándola el trabajo de conducir las por las estériles laderas y proporcionó á los animales por aquel día un pasto abundante.

La joven agradeció con una sonrisa al servicial muchacho su atención, y con ese instinto de coquetería natural hasta en las niñas más inocentes, aprovechó aquellos momentos en componerse un poco.

Con su figura esbelta y su expresivo rostro no necesitaba muchos adornos para parecer bien; sin embargo, peinó con esmero sus largos y negrisimos cabellos, dejándolos caer en dos gruesas trenzas por la espalda, y se puso una saya encarnada estampada de

— 209 —

—¡Hola, amigo Pablo! ¿Vienes á buscar el caballo?—le dijo Clavellina.

—No me ha dicho el señorito Virgilio que me lo lleva sino que le deje aquí hasta que descansa; pero traigo un saco de cebada y de avena y la orden de cuidarle mientras estoy en el valle con el ganado,—contestó Pablo.

—¿Y cómo está D. Javier?

—Bueno ya, según me ha dicho Patricio esta mañana cuando de madrugada bajó por la leche; pero ahora parece que ha caído enferma la señora.

—¡Valgame Dios! Nunca han de faltar males en las familias de los ricos; nosotros los pobres siempre tenemos buena salud, y esos son nuestros principales tesoros por la suprema bondad de Dios, que nos compensa en salud, en tranquilidad y en alegría la falta de bienes materiales.

—Tienes razon; yo soy muy feliz, aunque soy pobre, y no me cambiaría por un rico.

—¿Da qué le sirven á los señores las riquezas,—continuó Clavellina,—

27

la reina revisará en la dehesa de Carabanchel las fuerzas de este distrito que durante estos días han estado practicando obras.

—El ministro de Comercio de Hungría, señor Baross, ha presentado proyectos de ley, pidiendo autorización para celebrar tratados de comercio con España y Portugal.

—Es esperado en Madrid el señor Cos-Gayón, y el miércoles se cree que habrá Consejo de ministros en la presidencia, bajo la del señor Cánovas del Castillo, con el fin de continuar el estudio de las cuestiones económicas pendientes, principalmente las que se relacionan con la preparación de los próximos presupuestos.

—El *Labriego* de Ciudad Real publica extensos pormenores sobre el caso de malos tratamientos inferidos á la niña de cinco años, llamada Manuela Merino.

Aparece como autora Baldomera Sarrano, á cuyo cuidado estaba la pobre criatura.

El hecho ha producido en todo el pueblo general indignación á la vez que se aplaude la conducta del joven empleado don Rafael Franco, denunciante, y de la señora de Cambreros que ha recogido á la niña.

Baldomera, que fué reducida á prisión, ha sido puesta en libertad después de emitir dictamen los facultativos.

El padre de la niña se propone llevarla á Manzanares, su pueblo natal. Por ahí pudiera haber comenzado, pues si criminal es la sevicia no lo es menos el abandono.

—El célebre cardenal Lavignerie, está gravemente enfermo. Se le ha recuperado la parálisis reumática contraída durante la campaña antisecularista en Argelia.

Anteayer se le administraron los últimos sacramentos.

—De *El Globo*:  
"Tan en blanco y más aún que los anteriores pasó el día de ayer.

Las diferencias que siempre hubo, que subsisten y que por lo visto habrá siempre entre silvestras y romeristas, fueron ayer motivos de algunos comentarios, conviniendo al fin los que los hacían en que ha de ser difícil, casi imposible, decir, que ciertos antagonismos desaparezcán por oponerse á ello algo que pudiera calificarse de incompatibilidad humoral.

Los amigos del ministro de la Gobernación, con ser los que más lo sienten, sin duda porque también los sufre su jefe, no quieren ni aún oír hablar de tales antagonismos personales, pues dicen que el señor Silvela se propone demostrar desde el día siguiente al de su salida del gabinete que él será el primero y más correcto y más disciplinado ministerial de cualquier gobierno que forme y presida el señor Cánovas del Castillo, con lo cual se propone dar una solemne negativa á todo lo que se dice en contrario.

Posible es que tal sea su propósito; pero ¿podrá realizarlo? Esto es lo que muchos ponen en duda.

—Varios comerciantes y comisionistas españoles establecidos en Marsella han dirigido á los ministros de Estado y Hacienda una solicitud en la que, después de exponer el perjuicio que á su crédito comercial ocasiona por el aumento de precio en que se traduce para todo cuanto compra nuestra nación la llamada cuestión de los cambios, demanda la intervención del gobierno español en el asunto á

fin de evitar que en un breve plazo se junten la enuciada, la monetaria y la de los tratados, suplicando la prontitud si se desea que no sufra interrupción la vida del comercio.

—Como ayer dijimos, hoy se reunirá el Consejo del Banco para aprobar el contrato hecho con la casa Rotschild.

—En León han aparecido los célebres apóstoles que se dedican á la medicina, según costumbre. La prensa leonesa llama la atención de las autoridades para que meta en la cárcel á los iluminados.

## ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 2 (4'30 tarde).—Ningún dato de interés para la política arroja la lectura de la prensa entera de hoy, lo cual demuestra que ese orden de cuestiones con aquélla relacionadas están por ahora en lugar muy secundario.

En lo que extremaba la oposición los periódicos democráticos es en hacer objeto de sus censuras al ministro de Marina, como si pretendieran, estrechando el cerco, ver el modo de quebrantar al general Beranger lo necesario para provocar su salida del ministerio en la inmediata crisis.

Personas imparciales reconocen que muchos de los abusos censurados son añejos en aquel departamento y hasta casi incorregibles, por los propios marinos, dado el actual orden de cosas; á la vez que contribuye no poco á suscitar campañas de esa índole los rencores de compañerismo que se desahogan siempre con doblez y solapadamente.

Por lo que se refiere al efecto que esto pueda ocasionar en el ánimo del señor Cánovas, parece que no serán de mucha eficacia esos manejos, y que, satisfecho por ahora el jefe del Gobierno de la conducta del señor Beranger, no piensa, ni mucho menos, en sustituirle.

Madrid 2 (5,30 tarde).—Como lunes, se han reunido esta tarde en junta los consejeros de Administración del Banco de España; y lo mismo que otras veces, vuelven á tener lugar las cavilaciones acerca de si tratarán ó no aquéllos, y caso de hacerlo, en qué forma y condiciones, de llevar á cabo el empréstito.

Hoy lo mismo que otras veces sigue en pie la incertidumbre, y aun reinará hasta mañana, por lo menos, pues la hora avanzada en que terminará la reunión no ha de permitir que periódico alguno de la noche recoja informes sobre el particular.

Entre la gente que sigue con interés la marcha del Gobierno en asuntos económicos, no ha dejado de recogerse la promesa oficiosa que hoy reproduce *El Imparcial*, de que para la introducción de alcohol el Gobierno será radicalmente proteccionista.

Este es punto en que deben mostrarse conformes hasta los librecambistas, y por tanto, de no cumplirse sería ocasión para que exigieran explicaciones al Gobierno en las Cortes diputadas de las minorías.

Madrid 2 (6,30 tarde).—Para quitar de una vez pretexto á las censuras de *El Resumen* y *El Imparcial* acerca del asunto del hotel del Prado, el jefe del Gobierno ha dicho que en cuanto se presente un español que se comprometa á aceptar el pliego de condiciones, no hay nada tratado con casas extranjeras.

En las cuestiones de Ultramar han quedado desmentidas las supuestas noticias alarmantes que acogieron algunos periódicos.

Es más; el mismo día en que circularon aquellas despedidas del Sr. Cánovas el nuevo gobernador civil de la Habana, y en las instrucciones que aquél dió á éste, ni por asomo se refirió á estado de cosas grave ó extraordinario.

Se explica como un exceso de mal humor en el ministro de Hacienda la disposición tan censurada por *El Correo* y *La Iberia* de establecer, á modo de suspensión de pagos, trámites en extremo dilatorios para la devolución de depósitos y fianzas hechos al Estado.

Agencia Centurión.

## Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Mañana se verá en esta Audiencia las dos causas siguientes: la instruida en el juzgado de Bejalancos, por lesiones, contra Ildelfonso J. Arenas Roman, á quien defenderá el señor Rey Heredia y representará el señor Navarro y la seguida en el juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Pablo Redona do Ruiz y otro, que serán defendidos por el señor Correa y representados por el señor Costi.

—**Ayuntamiento.**—En la sesión ordinaria que celebre esta noche la excelentísima Corporación municipal, serán reintegrados en sus cargos los concejales señores don Ventura Dávila Leal, don Francisco Gimenez López, don Antonio Urbano, don Julian Gimenez, don José Gutierrez Ravé, don Rafael Salinas, don Antonio Ruiz Martínez, don Félix Castro, don Amador Perez, don Francisco Gonzalez, don Gregorio Reina, don Rafael Egailior, don Toribio Herrero y don Evaristo Velasco.

—**El vigía.**—Tal limpieza aquí lograron—los rincones con las aguas,—que la urbana policía—les dió ya un voto de gracias.

—**Teatro Principal.**—Siguiendo la inalterable costumbre del día de Animas, anteanoche puso en escena la compañía del señor Tamayo en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, el drama fantástico religioso *Don Juan Tenorio*, obra del rey de los poetas señor don José Zorrilla. La popularidad de esta producción, y el esclarecido nombre de su autor, llevó anteanoche á dicho teatro una concurrencia tan numerosa, que todas las localidades se expendieron. Los actores recibieron muchos y merecidos aplausos, que se hicieron extensivos á la orquesta que dirige el señor Lucena.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fíletos de esta capital el día 2 del corriente.—Central 400 pesetas 80 céntimos.—Puente 220'54.—Pretorio 1381'27.—San Sebastián 247'84.—Victoria 279'18.—Matadero 846'68.—De las 3.376 pesetas y 31 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.450'24.—A la provincia y municipio 1.450'29.—Adicionadas 475'78.

—**Luz.**—El contratista de empedrados ha dejado en olvido una condición que, si no está consignada en el contrato, ha debido estarlo. Como es uso y costumbre siempre que se trata de una obra, ya sea pública ó particular, se dispone que para evitar los peligros á que se expone el vecindario cuando aquella ocurre en la vía pública, se colquen luces que á buena distancia lo avisen á los transeúntes. Sentados estos precedentes conviene saber, que la calle Huerto de San Andrés

ha estado desprovista de luz mientras han durado los trabajos; que ahora sucede lo mismo en la calle de Villalones, y que en la de Carreteras estuvo próximo á estrellarse un apreciable amigo nuestro la noche del sábado último. Llamamos la atención de este punto al señor Alcalde, esperando el inmediato remedio.

—**Pago de contribución.**—Como hemos dicho, el cobro á domicilio de las cuotas de las contribuciones territorial, industrial, y canon de minas, pertenecientes al segundo trimestre del presente año económico se empezará en esta capital el día 9 del corriente, continuando los siguientes hasta el 24 del mismo en que terminará. Los señores contribuyentes que residan fuera de la población, ó sea en el recinto exterior y los del casco que no han dado conocimiento de sus habitaciones están en la obligación de acudir con el importe de sus cuotas, á la oficina recaudadora establecida en la calle Pezoz de Castro número 18 dentro del plazo que tiene efecto el cobro á domicilio.

—**Plantilla.**—La del personal para el servicio de comunicaciones de este distrito, denominado del Sur, consta de un Jefe de Administración de tercera clase de Telégrafos, con residencia en Sevilla, asignando al Centro de Córdoba un Jefe de Administración de cuarta clase de telégrafos, y componiéndose la Sección de Córdoba de las oficinas siguientes: la capital, con servicio permanente, y el enlace id.; Aguilar, Belmez, Cabra, Lucena, Montilla, Montoro y Puente Genil, limitado por empleados facultativos; Baena y Palma del Río, id. por auxiliares permanentes de primera clase; Marmolejo y Priego id. por id. de segunda; Benamajá, Bejalancos, Castro del Río, Espiel, Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque, Posadas, Pozoblanco, La Rambla y Rute, por idem de tercera. El personal de la sección se compone de 1 Jefe de Negociado de tercera clase de Telégrafos; 1 oficial de 1.ª id. id.; 1 id. de id. de Correos; 2 id. de 2.ª de Telégrafos; 4 id. de 3.ª id. id. de id.; 1 de id. de Correos; 14 de 4.ª id. de Telégrafos; id. de id. id. de Correos; 17 id. de 5.ª id. de Telégrafos; 1 id. de idem id. de Correos; 4 Aspirantes de 1.ª de Telégrafos; 5 id. de id. id. de Correos; 6 id. de 2.ª de Telégrafos; 1 id. de idem de Correos; 2 id. de 3.ª id. de id. 4 Auxiliares temporales; 1 id. permanente de 1.ª clase; 2 id. de 2.ª id.; 10 id. de 3.ª id.; 1 conserje; 10 ordenanzas; 3 capataces y 20 celadores.

—**Consumos.**—Hemos visto el estado de recaudación de consumos de esta capital, durante el último cuatrimestre, y resulta que en este tiempo se han recaudado 36.880 pesetas y 58 céntimos más que en igual periodo del año anterior. Damos nuestro parabien al celoso visitador señor Molina, y á cuantos han contribuido á este favorable resultado.

—**Caja provincial.**—Anteayer no se anotó operación alguna de ingresos ó de pagos en ella. Siguiendo de tal manera, no es fácil normalizar la administración provincial, pues las obligaciones son bastantes y el estado de la Caja es casi siempre anémico.

—**Abastecedores.**—Dice un estimado colega que desde anteayer se han negado los de artículos de primera necesidad á suministrarlos á los establecimientos de Beneficencia. No habiendo fondos en la Caja, el conflicto es grave. La Comisión provincial, reunida en sesión ex-

traordinaria, se dirigió al señor Gobernador pidiendo procedimientos coercitivos contra los Ayuntamientos morosos en el ingreso de sus decubiertos por contingente, que es la causa de todo ello.

—**Nueva sociedad.**—El domingo próximo, según nuestras noticias, tendrá lugar la inauguración de "El Centro Mercantil de Córdoba," que se está instalando en el piso principal derecha del edificio que ocupa el Café Colón, en la calle del Gran Capitan.

—**Subasta.**—El día diez y ocho se subasta en el juzgado de Priego una huerta de cuatro y media aranzadas, al sitio de Zegrilla, de aquel término, por el tipo de 7.000 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1794.—Toma de Praga por los rusos.—1808.—Entrada de Napoleón en España.—1814.—Unión de la Noruega á Suecia.

—**Regalos.**—Hé aquí los remitidos á la señorita doña María del Carmen Martel, con motivo de la boda verificada el domingo como decíamos ayer. Los padres, un aderezo de tres hilos con 277 perlas y 314 brillantes, broche para el mismo collar, alfiler con tres colgantes de perlas, pendientes, corona, diadema de opalos con 905 brillantes, juego de lavabo de plata, apreciado todo en 15.000 duros. El novio, un aderezo con diadema, pulsera, pendientes, alfiler y broches de brillantes, un abanico de concha con cifras de brillantes, una mantilla de blanca, un pañuelo de encaje y dos magníficos vestidos, uno blanco de novia y otro negro. Señora Marquesa viuda de Casa-Pavón, una pulsera brillantes y esmeraldas. Señor don Guillermo Garbey, unos pendientes de brillantes y esmeraldas. Señores Marqueses de Casa-Pavón, una magnífica diadema de brillantes con tres soles. Señor don Alvaro Lopez de Carrisosa, un saco de viage con estuche, y un juego de cepillo de plata repujada sus hermanos don Lorenzo, don Pedro y don Luis. El duque de T. Serclaes un entout-cas con puño de plata repujada. Las hermanas de la novia, señoritas doña Fernanda y doña Casilda, un alfiler de brillantes y un libro de misa de concha y plata la primera, un reloj de oro mate, la segunda, y una leontina su hermano Alfonso. La condesa de Torre Arias, un espejo tocador de plata liso, con cifra de oro. El duque de Osuna, una pulsera de brillantes con rubies y zafiros. El conde de Villaverde la Alta, otra pulsera de brillantes. La condesa de Carvajal, una sortija. El marqués del Paso de la Merced, un alfiler de brillantes y esmeraldas. Los señores de Cánovas del Castillo, una pulsera con reloj, guarnecido de rubies y brillantes. Los marqueses de Villaverde, un reloj de esmalte y un sortijero de plata. La duquesa de Almodovar del Valle, dos figuras de bronce. Los señores de Isasa, un abanico de nacar pintado en cabritilla. Los señores de Febrés, otro abanico de nacar. Los señores de Cabrera, una figura de bronce. Las señoras de Vallarino, un centro de mesa de plata y esmalte. Don Antonio Quintana y hermana un velo de blanca. Don Miguel Riera de los Angeles, un estuche de nacar, de Jerusalem. La marquesa de la Torrejilla, dos magníficos pendientes chatones de brillantes. La condesa de Villagonzalo, un alfiler de brillantes, centro de perlas. Señorita de Villa Zeballos, un saco y pañuelo bordado. Los señores de García Lopera, una taza de plata sobredorada con plato y cuchara. La señora marquesa de

— 210 —

si cuando no tienen enfermedades tienen disgustos? Y eso que estos son tan buenos; ¿no es verdad, Pablo? ¿Tú los querrás mucho?

—Con toda mi alma; y si se pregunta uno por uno á todos los criados de la casa contestarán lo mismo. D. Javier es un padre para sus criados; ¿pues y el señorito Virgilio? ¡No digo nada! por ese me dejaba yo cortar la cabeza y me quedaba tan fresco. Somos de una edad, y como mi padre era un antiguo criado de la casa me crié naturalmente en el castillo, y por consecuencia con el señorito, que estábamos siempre juntos. Nunca olvidaré las carreras que dábamos por ese valle buscando nidos de tortollos: ¡y cuántas veces pasábamos á nado el arroyo! Un día por poco nos ahogamos.

—¡Ah! ¿? Cuéntame Pablo: ¿cómo fué aquello?

—Me acuerdo como si lo estuviera viendo. Yo guardaba como ahora las vacas y las cabras, y el señorito, en un caballo muy chiquitín, pero listo y vivo

— 215 —

Clavellina quedó ayer mi caballo medio muerto; llévale pienso y cuidale.

—Está bien, señorito; ¿y no me lo traigo?—pregenté.

—¿Para qué has de volver á subir? Déjale allí hasta que descanse, y luego iré yo á verle.

Me dió uno de esos hermosos puros que fuma, y, á pesar del frío que hacía, se fué hacia el jardín, en igual de subirse á sus habitaciones.

Yo dije para mi capote; decididamente el señorito no ha debido acostarse esta noche; ¡y cuidado que la fatiga del viaje de ayer rinde al más bravo! ¡En cuatro horas plantar desde Madrid en Villacierzo, más de siete leguas, tiene que hacer! Y sólo este caballo lo resiste.

Pablo, que como habrán comprendido nuestros lectores era un hablador de primera clase, hubiera continuado toda la mañana con su charla á no indicarle Clavellina la conveniencia de que se llevara las vacas que la joven

— 214 —

—¡Ay! ¡Qué angustias pasarías los dos! Llora ¿ves? sólo en pensar el peligro que corrió el pobre señorito... y tú también. ¡Me has conmovido!—exclamaba Clavellina, enjugando las lágrimas que caían de sus ojos.

—¡Qué tontería! Después de tanto tiempo, ¿quién se acuerda de sentir por lo que ya pasó? Pero es la verdad que las cosas de la infancia no se olvidan nunca. El señorito también se acuerda.

—Así, ¿cómo no has de quererle! Las impresiones de la primera edad quedan grabadas en el alma, y son el origen de cariño que en la juventud sentimos por las personas.

—Ya lo creo; entónces me regalaba pasteles y dulces, y ahora me dá buenos napoleones para que se compren sayas mi mujer y mis hijitas. Esta mañana se presentó en el establo, llamándose como siempre ¡Pablito!... Yo creo que no ha dormido esta noche; aún había estrellas, y me dijo:

—Mira, Pablito; en la cabaña de

— 211 —

de génio como una ardilla y muy guapete, bajaba todos los días á buscarme.

Era ciego por las tortollos: desde lo alto de la cuesta me gritaba:

—Pablo, ¿cuántos nidos has descubierto?

—Ya tengo tres, ó cuatro, según, le contestaba yo muy ufano por complacerle.

Entonces ponía á galop su caballito y bajaba diciendo:

—Vamos á verlos, que hoy va á ser doble la recompensa.

Y me llenaba el capacho de frutas, pasteles y dulces que guardaba de los postres para mí.

Efectivamente, cogíamos los nidos con unos tortolillos ya muy grandes, que se llevaba al castillo y los criaba con el mayor esmero. Llegó á reunir más de doscientos en una pajarera que mandó construir para ellos en el jardín. Era una monomanía.

Clavellina se sonreía escuchando el relato del joven pastor, formando interiormente el propósito de criar tam-

Santa Cruz, una pulsera de oro mate con perlas. Señor marqués de Viana, una cartera de escribir de plata repujada. Señores condes de Pié de Concha, estuche con saleros de plata oxidada. Don Manuel de Lara y Cárdenas, pulsera de oro con una moneda de Felipe V. Don Manuel de Lara y Alcalá, espejo de tres lunas. El duque de Ciudad Real, una pulsera con reloj guarnecido de brillantes y zafiros. Los señores de Milla, un juego de sortijeras de esmalte pié de plata. Los duques del Infante, un par de pendientes de zafiros y brillantes, con sortijas compañeras; y sus hijas, un alfiler para el sombrero. La señora viuda de Fernández de Córdoba é hijos, un joyero, dos figuras y un pañuelo de encaje. Los condes de Val Hermea, abanico de plumas rosas. Los señores de García Cubero, jarrones para chimenea. Los señores de Barón, lavabo de cristal. Los señores de Moya, sortijero de cristal con pié de bronce. Señores de Montijano, mesa de salón. Señores de Lozano, ponchera de cristal dorado. Señores de Rodríguez, estuche de escritorio. Señora de Gutiérrez de los Ríos (doña Rosario), un juego de tocador. Señores de Barcia, imágenes de Nuestra Señora. Señora de Golmayo, pañuelo encaje inglés. Señores Rodríguez Bolaños, un espejo de atril. Señora de Soto, una bandeja. Señoras de Quesada, un alfiler de brillantes y un imperdible de perlas y rubíes. Marquesa de Isasi, una licorera. Señor Garrido, un devocionario con corona y piedras. Marqués de los Dávalos, un abanico de encaje. Señoras de Diaz, servicio de chocolate. Mis Martín, sortija con piedras. Señores de Gutiérrez de los Ríos, dos títeres japoneses. Marquesa de las Escaleras, platos flamencos para pared. Señoras de Cabrera, un jarrón. Marqués de Orullas, dos figuras de china de Sebera. Señores de Alvarez, sortijeros con pié de plata. Señores de García del Castillo, pila de agua bendita de plata repujada. Señores de Tejón y Marín, artístico sortijero de porcelana y bronce. Señora de Velarde, dos figuras de bronce. Señora de Menezes, targetero de nácar y bandeja de china. Señores Mendez, libro de misa y pulsera. Señora de Erowen, jarrones y centro de chimenea. Señora de Romero y Morote, vestido nupis, abanico filigrana y bandeja Filipina. Señora marquesa de la Corte, alfiler, guardapelo, cesto de cristal y plata y tarjetero de marfil. Los señores de Corella, Castillo Fernandez, Lopez, Vassy, Barriounevo, Perez, García, Pozo, Gonzalez, Parras, Madre Pías, Madre Paul, Pombó Crespo, Alvarez, marques de Aguila Fuente, Estepa, Villa-Zeballos, Rovira, criado ecotétera ecotétera tienen sus tarjetas sobre jarrones, violeteros, abanicos, candelabros, encajes antiguos, estuches para guantes, florerios de cristal y plata, libros de misa, rosarios de filigrana, licoreras y otros objetos de valor y gusto.

**Obsequio.**—Parece que se va á hacer ó se ha hecho uno por los diputados á nuestro ilustrado amigo señor Serano Ruiz, vice-presidente de la Comisión provincial, como recuerdo de su buena gestión y en prueba de su compañerismo.

**Diputación provincial.**—En la sesión de ayer, presidida por el señor Gobernador se procedió al nombramiento de Vicepresidentes de la Comisión provincial, resultando empate en las respectivas votaciones hechas á favor de los señores Cabrera Valero y García Cubero. Con arreglo á la ley se verificó sorteo para la designación de la persona que habia de ejercer dicho cargo, siendo el resultado favorable al señor García Cubero. Después se acordó fijar en seis el número de sesiones del actual periodo semestral.

**Decretos de la Alcaldía.**—Se ha ordenado al Arquitecto que mire una cuneta á la calle de Munda y plaza Gayo y que ponga la composición del pavimento.—Que el jefe de la guardia se informe del abuso que cometen algunos vecinos de la calle Abajar, arrojando inmundicias en la jurisdicción de sus casas y produzca el correspondiente parte.

**Suscripción nacional.**—La abierta en Córdoba á favor de los inundados, ascendía anteayer á 17.853 pesetas y 92 céntimos.

**Sorteo.** En el verificado en el Ministerio para los señores opositores á la carrera Judicial y Fiscal de Ultramar han resultado los números 135 y 213, respectivamente, de los 253 que forman la lista, y entre los jóvenes é ilustrados amigos don Angel Barranco y Fernandez de Cañete y don Juan Carbonell y Morand.

**Personal.**—Ha sido declarado carente á su instancia, el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Juan Ariza Lopez, y nom-

brado con carácter interino Manuel Verdugo Rosales.

**Comisión.**—La organizadora de la corrida de Beneficencia, se reunirá anoche en los altos del café del Gran Capitán, según la invitación que tuvo la bondad de dirigirnos su presidente, nuestro estimado amigo señor Conde de Zamora de Riofrio.

**Alumnos libres.**—Los estudiantes libres á quienes se ha concedido convocatoria extraordinaria de exámen para Enero próximo, deberán solicitar las matrículas, presentar los documentos necesarios y hacer la identificación personal, precisamente dentro de los diez primeros días del citado mes.

**Todes á una.**—También nuestro querido colega *La Voz de Córdoba* se adhiere á lo que hemos pedido respecto á la necesidad de activar las obras de restauración de nuestra insignie Catedral. Muchos amenes llegan al cielo. Veremos si los nuestros no se pierdan en el vacío. Darán razón en el ministerio de Fomento.

**Sesión ordinaria.**—Anteayer tarde celebró la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador, la primera sesión respectiva al actual semestre.

**Denunciados.**—Anteayer lo fueron al juzgado municipal de la izquierda por la guardia civil del puesto de las Ermitas, tres individuos que cazaban con hurón en terrenos de aquella demarcación.

**Reglamento.**—Ya se ha publicado el del servicio de Comunicaciones.

**Desgracia.**—Se dice que días pasados cayó del caballo un soldado del regimiento de Villarrobledo, en las prácticas militares que ejecutaba en los llanos de la Victoria, fracturándose desgraciadamente una pierna.

**Jóven artista.**—No es el señor don Rafael Romero Barros, sino su señor hijo don Rafael Romero de Torres el que digimos ayer ha pasado á Málaga para hacer estudios de la cubierta de un buque.

**En la Magistratura.**—Ha sido destinado, en comisión, á la Secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, para auxiliar durante dos meses trabajos especiales, sobre la reforma de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal que se le han encomendado, el señor don José Trillo Figueroa y Riobó, Presidente de Sala de la Audiencia territorial de la Coruña.

**Guardia municipal.**—Dicen los partes facilitados ayer.—Los guardias números 16 y 25, denuncian á una mujer de mal vivir que en la calle Arca del Agua promovió escándalo insultando á dichos agentes.—El 29 dá conocimiento de que en el campo de la Merced se encontraron dos carros en dirección opuesta, y uno de ellos arrolló una de las caballerías del otro carro, separándose por completo el casco de la mano izquierda quedando conforme el dueño del carro en abonarle la caballería.—El 32 denuncia á un carretero de la limpieza pública que en el Puente, con el carro que conducía, por ir subido en el mismo, arrolló á un niño de cinco años de edad causándole daño en la mano izquierda, siendo curado en la casa de socorro del distrito.—El 15 denuncia á diez dueñas y pupilas de las casas de la calle de la Rosa, por los continuos escándalos que cometen en sus casas y en la calle, desobediendo al amonestarlas á los agentes de la autoridad.—El 71 detuvo al criado y un vecino de la plazuela de Hinojares, que á nombre de su amo y sin conocimiento de este, pidieron una botella de vino en una taberna.—El 18 aprehendió en la Puerta de Baeza un saco con una cuartilla de aceitunas de dudosa procedencia, que un sugeto conducía para entrarla de contrabando.

**Resumen.**—Hé aquí el de los servicios prestados por la guardia civil de esta Comandancia, en el mes de Octubre próximo pasado. Capturados: 56 delincuentes, 1 prófugo y 2 por faltas leves.—Denuncias: por infracción de la ley de caza 3.—También ha realizado dos servicios humanitarios salvando de hundimientos y de las aguas á dos personas.—Los rurales y forestales prestados en igual periodo de tiempo fueron los siguientes.—Denuncias: por hurto de maderas 2; por corta de árboles 4; por extracción de frutos 7; por rotaciones 1.—También han sido denunciadas por pastar sin autorización 2.192 cabezas de ganado lanar, 30 de cabrío, 870 de cerda y 39 de caballo.

**Pensamiento.**—Las circunstancias y la costumbre, influyen muchas veces en nuestros actos más que la voluntad.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo *Fuente del Charco Sur*, del sitio Fuente del Charco y Egidillos, término de Hinojosa del Duque.

**Cantar.**—Soy un náufrego perdido—que lucha en horrible noche,—desde que perdí mi barca—en el mar de los dolores.

**Gira.**—Una campestre á la bella huerta de Olias, se organizó el domingo en obsequio á los inspirados poetas señores don José Jackson Veyán y don José Luis de León. Asistieron algunos escritores y artistas de esta capital. La comida tuvo lugar al aire libre, y hubo brindis y grata expansión.

**Alcaldía.**—La de Bujalance interesa la busca del jóven de catorce años de edad, Manuel Lobato Gonzalez, que hace poco más de un mes desapareció del cortijo Pozo Duz, que en término de Cañete labra don Teodoro Espinosa, y no se ha vuelto á saber de su paradero.

**Cominados.**—Lo han sido con el máximo de la multa legal, quince Ayuntamientos de esta provincia, si en término de tercero día no remiten los resúmenes de Estadística demográfico sanitaria de Febrero último.

**Agente ejecutivo.**—El de la zona de Baena ha nombrado auxiliares, con aprobación superior, á don Antonio Laborde y á don Manuel Ucha.

**Robo.**—En la noche del 30 de Octubre último se practicó un robo en la fábrica que con el nombre del Murallón, posee en Pozoblanco don Enrique Gosalvez, llevándose los autores del hecho 338 pesetas 50 céntimos. Para efectuar el robo levantaron los ladrones parte de los hierros de una ventana, cortaron otra de alambre y rompieron los cristales. Ignórase aún quienes hayan sido los autores.

**Quejas.**—Se formulan en Aguilar por el péximo estado en que han puesto las lluvias y los desprendimientos de tierras la glorietta junto á la estación del ferrocarril, no pudiendo entrar en ella carruajes ni caballerías. Debe oír esto la compañía de los Andaluces. Pero la experiencia dice que no lo oír.

**Festival.**—El Ateneo de Sevilla prepara estos días uno en favor de las víctimas de Consuegra y Almería. Habrá concierto musical y se leerán poesías por varias señoritas. Las damas de la más elegante sociedad organizan una *hermesse* en el teatro de San Fernando.

**Baterías.**—Han llegado á Sevilla las que estaban en Campo Soto (Cádiz).

**Reclamaciones.**—En vista de las del comercio de Ronda, vá á establecer tarifas especiales la empresa del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

**Inundación.**—El sábado se produjo una en gran extensión de terrenos por el desbordamiento del Guadalmedina, según dicen de Málaga.

**Suscripción nacional.**—La abierta en favor de los perjudicados por las inundaciones, ascendía el Domingo á dos millones quinientas setenta y cuatro mil trescientas treinta y cuatro pesetas y veintisiete céntimos, y continúan recibíendose sumas en la Caja del Banco de España y sucursales en provincias.

**Cero y van.**—Circulan por el comercio de Madrid muchas monedas de peseta falsas, llevando los bustos de los reyes Carlos IV y Fernando VII. Se distinguen de las legítimas en que el fondo de aquellas es mucho más oscuro.

**Colisión.**—Ha ocurrido una sangrienta entre carabineros y contrabandistas en la Línea, de la cual ha resultado un muerto y otro herido, bastante grave.

**D. E. P.**—La prensa profesional ha dado cuenta de haber fallecido en Madrid don Eusebio Aguilera, maestro de una de aquellas escuelas públicas, director del periódico *La Verdad* y ardiente defensor del Magisterio público. Damos el más sentido pésame á su apreciable familia.

**Mercado.**—Los trigos han conseguido nueva mejora de precios en el importante de Medina del Campo, donde las últimas partidas del indicado cereal se han cotizado á 46,75 reales las 94 libras sobre vagón. En Rioseco se han contratado 4.000 fanegas á 46 reales y otras 2.000 en Arevalo á 45. La demanda de trigos es activa en muchos mercados de Castilla la Vieja, y la cotización revela alza ó firmeza.

**Fruto dorado.**—Ya se han hecho en Valencia algunas remesas de naranja. Las primeras cajas de fruto común de la clase llamada del "piñol," que adelanta un poco en su madurez, se embarcaron la semana pasada. Lo que ya comienza en varias partes es el tráfico para la exportación de la mandarina. Los precios no se han afirmado y siguen como días atrás.

**Carta de un deudor.**—Al dirigirse uno á su acreedor pidiéndole prórroga para pagar, puso esta *posdata*:—"Abro la carta para decirte que despues de escritas las anteriores líneas, me he muerto."

EN EL TRASCURSO DEL AÑO 1888 ha recibido dos premios mas, por su excelencia, la ya célebre *Agua Florida de Murray y Lanman*. En la exposición de Barcelona, España, obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Bélgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia que hoy cuenta mas de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad, pero ninguno mas elocuente que el aumento constante de su venta apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

Extjase siempre la Marca Industrial y señal de Lanman y Kemp New York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Para comodidad de los enfermos pobres que asisten á la consulta gratuita médico quirúrgica y especial de enfermedades de los ojos, que tiene establecida el doctor don Rodolfo del Castillo, en su casa plazuela del Indiano 3, desde 1.º de Noviembre será de 11 á 12 de la mañana.

la parroquia de San Juan (Trinidad), costeada por varias personas piadosas: la Misa todos los días á las ocho y media y á continuación la novena.

—Tercer día de solemne novena á las benditas ánimas, al toque de oraciones, costeada por su hermandad, en la iglesia parroquial de San Miguel.

—Mes de ánimas en la Iglesia Auxiliar de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†  
EL SEÑOR  
Don Carlos Matilla y Barrajon  
Falleció el dia 30 de Junio último  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), de ocho y media de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Carlos Borromeo, obispo y confesor.—Mañana, San Zacarias y Santa Isabel, padre del Bautista.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de religiosas de la Encarnación, por don Felipe Luna y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer día de solemne novena de Animas, en la iglesia parroquial de Santa Marina, al toque de oraciones.

—Quinto día de solemne novena que la Hermandad de Ntra. Señora de la Alegría consagra á su santísima Madre, en la ermita de su advocación, dando principio á las oraciones: predicará el señor don Francisco Molleja.

—Continúan en la Capilla Parroquial del Sagrario los ejercicios del mes de ánimas al toque de oraciones: los días festivos predicará el señor Rector de la Parroquia: se cantarán la letanía y lamentos, terminando con un responso solemne.

—Tercer día de solemne novena de Animas, en la Iglesia de los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazon Hijos de María, á las seis de la tarde, rezando el Santísimo Rosario, ejercicios propios y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá el sermón á cargo de los PP. de la Comunidad, y se concluirá con el canto de un responso.

—Tercer día de solemne novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, rezándose el santo rosario, letanía, meditación y oraciones propias de cada día, lamentos y terminando con un solemne responso: costeado por la señora doña Ana de Hoces, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer día de solemne novena á las Benditas Animas en la Parroquia de San Andrés, al toque de oraciones.

—Segundo día de novena de ánimas en

### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Función para hoy.

1.º Sinfonia por la orquesta que dirige don Eduardo Luena.—2.º La preciosa comedia en tres actos, *El esclavo de su culpa*.—3.º La pieza en un acto, *El primer trompa*.—A las ocho.

Precios.

Palcos y plateas sin entrada, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 75 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem de praiso, 50 céntimos.

### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba."  
Madrid 3 (415 tarde).

Su Majestad la Reina Regente ha revistado hoy las tropas que verifican maniobras en el campamento de Carabanchel, quedando satisfecha del buen estado en que se encuentran.

Su Santidad el Papa León XIII se encuentra en cama molesto por un catarro intestinal.

Asegúrase que la reunión de las Cortes tendrá lugar para fines del mes de Diciembre próximo.

†  
EL EXCMO. SEÑOR  
D. MANUEL MARIA DE PINEDA DE LAS INFANTAS  
Y DE LA ESCALERA

Conde de Santa Teresa, Gentil-Hombre de Cámara con ejercicio de S. M. Alfonso XII, Caballero Profeso de la Orden Militar de Santiago, Comendador Mayor de Leon en la Misma Orden, Gran Cruz de Isabel la Católica, Caballero Maestrante de la Real de Granada, Decano Presidente jubilado del Tribunal Metropolitano de las Ordenes Militares etc., etc.

Falleció el dia 10 de Octubre de 1887.

—D. E. P.—

Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará Su Divina Magestad de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo, el día 5 del corriente, y todos los señores sacerdotes que en dicho día gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor, recibirán el estipendio de 12 reales.

El Excmo. y Reverendísimo Sr. Nuncio Apostólico, concede 100 días de indulgencias, otros 100 el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, 80 el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y 40 el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que practicaren por el alma de dicho Excmo. Señor.

Sus hijos los Ilmos. Sres. D. Carlos Cabrera y Montilla y Doña Teresa de Pineda de las Infantas y Cepeda, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, quedándoles reconocidos.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**  
LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER  
**Pídase el nuevo catálogo**  
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansamos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro trabajos, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del los fabricantes á público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA Y LANZADERA PLANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES**  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO  
Sucursal en Córdoba  
AYUNTAMIENTO 14 Y 16

**JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS**  
EL JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor puedan figurar en las oficinas de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsos, concentración y síncope, en la anemia, escrofulismo, paludismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas fleccmasías viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas,  
Depósito en Córdoba D. Antonio Gimenez, Librería.

**FRANCISCO TROTTER**  
DEPÓSITO EN SEVILLA

	Reales
Segadoras continental núm. 2	2540
Guadañadora para rozar los eriales	1960
Arados hierro dulce y acero de 3 surcos	750
Arados "mejorados" "3" "mejorados"	780
Doble Vertedora "giratoria"	1280
Gradas hierro y puas de acero 2 paños	400
"" "sencillas"	"
Molinos para cebos de granados de 2 cilindros	500
Desgranadoras de maiz varios precios.	"

Nota. La segadora número 2, está tan acreditada que hay vendidas mas de 600 en todo Andalucía y hace el corte hasta 20 pulgadas de altura, mejor solicitada que antes no tenía.  
Los arados trisurcos pueden informar de sus resultados los principales labradores de Córdoba y su provincia.  
Arado de doble vertedera para barbecho, es el mejor hasta hoy conocido. Los Molinos para cebo están reformados, garantizando su buen trabajo Trilladoras con locomovil y surtido de maquinaria agrícola é industrial. Hay piezas de recambio para servir las inmediatamente.  
Para más detalles, los facilita el representante en esta capital  
**JOSE MARIA CLOT**  
Moros 12=Córdoba.

**Paraquinazol ó Inyección Antiséptica**  
**Antiblenorrágica.**

Maravillosa inyección para curar la purgación aguda y crónica y preservar del contagio. Utilizada con asombrosos resultados, en las clínicas de Zurich y otras extranjeras, ningún flujo se resiste al paraquinazol por crónico y tenaz que sea. De venta en farmacias y droguerías de España, á 8 pesetas frasco. Depósito en esta ciudad, Droguería de Jimenez Barea, Librería 26.

**CENTRO DE VACUNACION**

En este Centro se vacuna diariamente de doce á cuatro de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna. Se recibe cada dos dias linfa fresca.  
Precios por una vacunación en este Centro 2 pesetas; idem á domicilio 3 do pesetas; por un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 5 pesetas; un tubo con linfa para dos niños 2 pesetas; tomando de seis tubos en adelante á 1'50 pesetas.  
Los pedidos al Director de dicho Centro.  
**LICEO, 30.—CÓRDOBA.—TELÉFONO 221**

**Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.**

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Perralta; Amadueces la muerte; Matilde ó El ángel de Valdearea; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sen-dabas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.  
Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN  
**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**

Simples y alternativas  
PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, cuyo el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.  
Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.  
En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.  
Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa.  
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Bastir el método). 30 años de éxito.  
(Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102)

**NEURALGIAS**  
Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.  
Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.  
Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.  
**PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS**

**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofúlas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.  
**ROB BOYVEAU-L'APPECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO

para los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eosistosis, así como el Linfatismo, la Escrofúlosa y la Tuberculosis.  
Paris, Casa F. FERRE, 102, rue Richelieu, Sra. BOYVEAU-L'APPECTEUR, y en todas las Farmacias.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapaces para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros  
**Síntomas de Sangre Viciada**

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina la manteniendo su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor  
**Purificador de Sangre.**  
Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrofúla é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropepsia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la  
**Zarpaparrilla del Dr. Ayer,**  
PREPARADA POR EL  
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco Ayuntamiento

**LECCIONES DE FRANCES**  
é inglés

La señorita doña Maria Luisa Toy, profesora francesa, da lecciones de ambos idiomas á domicilio y en su casa, calle de Góngora, número 12.  
Se venden naranjos chinos y ágríos en el huerto de don Marcial, calle de Ravé 19.

**Nuestra Señora del Rosario**  
Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la  
**Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle**  
Maestra de 1.ª enseñanza superior.  
Calle de Domingo Muñoz número 3

**VIUDA DE CARBONELL**  
Plazuela del Conde Arenales 6  
Harinas, moyuelos y salvados.  
Maderas de Flandes y castaño.  
Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos á domicilio.  
**TELÉFONOS**  
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

**MINAS DE LA SOLANA**  
PROVINCIA DE CORDOBA  
A toda persona que tenga reclamación alguna contra la Sociedad arriba citada, se le notifica que entregue aquella ó la haga entregar al señor liquidador dentro de un mes á partir de la fecha.  
De no hacerlo perderá el derecho de tomar parte en el repartimiento de los fondos que se verificará despues.  
El Liquidador, Juan Maun Jimenez, 188 Saint Vincent Street Glasgow, Escocia.

**CASA DE HUÉSPEDES**  
Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.  
Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicada, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

**Nueva Máquina**  
Para abrir la lana de los colchones, por muy dura que esté.  
Esta máquina tiene la ventaja de sacarle á la lana la polilla y el polvo, á la vez que la abre, dejándola en el mismo estado que tenía cuando la cortaron.  
Para satisfacción del público se llevará la máquina á domicilio.  
Se reciben los avisos en la calle Mase Lu número 20.

Venta. Se hace del Castañar del Lagar de San Antonio, antes el Soldado, inmediato á las Ermitas, dividido en tres suertes: lo mismo se venden estas juntas que separadas: en la calle San Francisco número 48, darán razón. s4-3

Venta. Se hace de varios muebles entre ellos dos camas, mesas, comedor, lavabos, cómoda y mesas de figura, etc. Mármol de Bañuelos 1, darán razón. s10-10

**Liquidación de Naranjos**  
Se hace desde el día en el antiguo establecimiento de don Juan Leon, situado frente á la plaza de toros, de toda clase de variaciones de naranjos, tanto en el suelo como en macetones, siendo sus precios arreglados si se llevan partidas que pasen de un ciento. s8-4

**AVISO IMPORTANTE**  
**VINOS DE MONTILLA**  
EN MADRID  
(LOPEZ LORENZO.)  
Plaza de Herradores, núm. 8.

**INTERESANTE**  
D. Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño, número 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, segun tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honrarle en sus servicios pueden avistarse con dicho señor. Honorarios moderados. s6-6

**12 PARAISO 12**  
CASTILLO Y COETI  
Joyería, Platería y Relojería  
**12 PARAISO 12**  
s8-5

Se necesita un practicante de farmacia para la de don Pedro Luis Cámara, en Villanueva de Córdoba, con quien pueden entenderse los que soliciten el desempeño de aquel cargo. s14-9

**AVISO**  
Don Rafael Rodríguez Gonzalez, profesor de música y afinador de pianos, ofrece su conocimiento y su casa calle de José Rey, núm. 15; sirve bailes en salones particulares y establecimientos públicos. s8-7

Se arriendan para invernadero de ovejías, las yerbas de a dehesas de los Puercos, del término de Espiel, enclavados en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almaden; para tratar con su dueño, en la misma finca. s4-4